

actividades. Aunque los sectores utilizados parecen representar suficientemente al conjunto de la industria regional, al menos si atendemos a su participación en las cuotas de la contribución industrial, el lector echa en falta alguna aclaración sobre el grado de cobertura de las ramas seleccionadas respecto al conjunto de la industria.

Se ha optado por calcular un índice de tipo Paasche, «en el cual las ponderaciones se establecen en los años finales» y que, por lo tanto, «puede (...) generar una subvaloración del crecimiento de la serie» (p. 174). En la mayor parte de las industrias se ha estimado la producción a través del consumo aparente de materias primas, deducido de los datos de las Estadísticas del Comercio Exterior y las Estadísticas de Cabotaje. En varias industrias alimentarias (molinería de arroz, aceite, vino), sin embargo, se han utilizado las cifras de producción agraria calculadas por el Grupo de Estudios de Historia Rural, combinadas con los datos de comercio marítimo. Las producciones de calzado y azulejos se han estimado en función de los datos de comercialización por cabotaje y de exportación, y en otras industrias (textil lanera y papelera) se ha recurrido a la capacidad productiva indicada por los registros fiscales. En muchos casos (vino, chocolate, café, tabaco, textil algodón, textil de fibras duras, curtidos, calzado, cerámica, toneles y madera), la irregularidad de las series obtenidas se ha suavizado mediante el empleo de medias móviles (generalmente trienales) centradas en la observación final.

El trabajo no elude los problemas que estos métodos de estimación plantean: «Por un lado, el recurso al consumo aparente no contempla los cambios operados en el progreso técnico. Las innovaciones tecnológicas pueden permitir con el paso del tiempo producir la misma cantidad de un determinado bien con un consumo menor de materias primas. Además, se halla la cuestión de las posibles fugas a escala regional vinculadas principalmente al transporte ferroviario» (pp. 28-29). De hecho, la imposibilidad de cuantificar el transporte ferroviario también afecta a las estimaciones basadas en la comercialización, como en el caso del calzado y la cerámica, y entre las deficiencias del método del consumo aparente de materias primas ha de incluirse igualmente la no consideración de las materias primas procedentes del entorno (como el cáñamo para el textil de fibras duras o la madera llegada a los aserraderos valencianos desde los bosques próximos). Por otro lado, el recurso a las fuentes fiscales, junto a las dudas sobre la fiabilidad de los datos, plantea el problema de que se identifica la producción con la capacidad productiva.

Con las series de producción elaboradas, Martínez Galarraga ha calculado índices sectoriales para las 7 agrupaciones industriales anteriormente citadas, empleando tres años como base para las ponderaciones (1871, 1892 y 1913) y estableciendo estas mediante el procedimiento de trasladar los valores añadidos unitarios para cada industria obtenidos de las tablas input output de 1958 a los precios recogidos en las Estadísticas Mineras y de Comercio Exterior para el siglo XIX. El enlace de los índices referidos a cada uno de los años establecidos como base da lugar a los 7 índices sectoriales. Con ellos se construye el índice agregado, ponderando el peso de cada sector en el conjunto de la industria valenciana mediante su participación en las cuotas pagadas a la contribución industrial, distinguiendo tres períodos: 1861-1890, 1891-1900 y 1901-1920.

La serie resultante muestra un ligero retroceso de la producción industrial valenciana entre 1861 y 1870, que dio paso a continuación a un intenso crecimiento hasta finales de la década de 1890, con una breve pero marcada caída de 1895 a 1898. Para las dos primeras décadas del siglo XX, los datos muestran una tendencia al estancamiento de la producción, aunque con significativas fluctuaciones, siempre por debajo del nivel alcanzado en 1901. La comparación de esta serie con el IPIES calculado por Carreras para el conjunto de España muestra que «la industria española habría seguido una dinámica más estable de crecimiento frente al aumento más destacado

de la industria valenciana en la década de 1880, así como en los últimos años de siglo» (p. 193). Si se compara el índice valenciano con el elaborado por Parejo para Andalucía, se observa una mayor intensidad del crecimiento de la industria valenciana, especialmente en el período anterior a 1890 y durante los años de la Primera Guerra Mundial. En cambio, si la comparación se establece con Cataluña (a través del índice de Maluquer) y el País Vasco (Carreras), el crecimiento relativo de la producción valenciana fue muy inferior hasta 1913 y solo resultó superior en los años de la Gran Guerra.

Para Martínez Galarraga, el momento de mayor expansión de la industria valenciana ocurrió en la década de 1880 y estuvo directamente vinculado al *boom* exportador agrícola, protagonizado por el vino. Además, la etapa de mayor crecimiento de la producción coincide con el período de corte librecambista en la política comercial española, mientras que la moderación del crecimiento tiene lugar en los años de mayor protección arancelaria. Esto parece respaldar las tesis que planteó Romà Perpiñà en la década de 1930, y que han sido retomadas por diversos autores, del efecto negativo del proteccionismo sobre la economía valenciana. Sin embargo, a la hora de valorar el respaldo que el índice de producción industrial valenciano puede aportar a estos argumentos, no se ha de olvidar que, por el propio método de elaboración del índice, este tiende a ser mayor en aquellos períodos donde hubo más tráfico marítimo y más exportaciones, mientras que minusvalora la producción realizada con materias primas autóctonas o transportadas por ferrocarril, y también la distribuida utilizando este medio.

En definitiva, el libro muestra una investigación rigurosa, bien estructurada y bien desarrollada, que constituye una aportación fundamental al conocimiento de la historia industrial valenciana y española. Ofrece al lector una información abundante, de tipo cuantitativo y cualitativo, con un estilo de redacción ágil, que hace que la lectura sea fácil y amena. ¿Qué más podría pedírsele al autor? Quizá que hubiese desarrollado en mayor medida, en las conclusiones, las implicaciones que este índice de producción puede tener sobre las distintas posiciones acerca del proceso de industrialización del País Valenciano.

José Antonio Miranda Encarnación
Universidad de Alicante, Alicante, España

doi:10.1016/j.ihe.2011.05.013

Desorden y Progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905, Pablo Gerchunoff, Rocchi Fernando y Gastón Rossi. Edhasa, Buenos Aires (2008). 391 pp.

La crisis de 1890 o crisis de Baring constituye un tópico clásico de la historia económica argentina, que ha suscitado desde su inicio un nutrido corpus de estudios, tanto de autores locales como extranjeros, algunos de los cuales (los de Williams y Ford, por ejemplo) resultaron decisivos para la construcción de una historiografía económica de cuño «moderno» en este país.

El libro que nos ocupa, escrito por un historiador y dos economistas locales, tiene todos los atributos para constituir otro jalón significativo en esta zaga. Iniciado a comienzos de 2001 y laboriosamente elaborado en los seis años siguientes, mientras se desarrollaba, y encontraba resolución, la crisis más importante de la historia económica argentina, los eventos del contexto y los notorios paralelismos con los sucesos de otrora no pudieron ser ajenos al interés por el tema, que ha sido estudiado como parte de un ciclo político-económico más amplio, iniciado —con una precisión mayor que la que evoca el título del libro— en 1876, para culminar 30 años más tarde con la liquidación de las últimas secuelas del default (las cédulas hipotecarias bonaerenses).

En la literatura previa sobre la crisis, comenzando por el pionero estudio de Terry de 1893, ha sido habitual el abordaje del período anterior a la crisis como un antecedente importante de lo que se

procuraba explicar. En el trabajo que aquí se analiza, centrado en las tensiones y rivalidades entre el gobierno nacional y los poderes provinciales, especialmente el de la provincia de Buenos Aires, el recorrido es en parte similar: la presidencia de Roca (entre 1880 y 1886) recibe igual atención que la de Juárez Celman (1886-1890) como preludio explicativo de la crisis. Sin embargo, el punto de partida se fija mucho antes, en 1876, cuando el presidente Avellaneda debió solicitar un préstamo al Banco de la Provincia de Buenos Aires para evitar el default, sometiéndose a condiciones que implicaron una considerable merma de soberanía a favor del gobierno provincial.

Sin duda, a diferencia de los trabajos clásicos de Williams y Ford, que basaban sus explicaciones, de neto corte estructuralista, en el impacto que sobre un pequeño país periférico habían tenido los movimientos internacionales de capital, el centro de gravedad del relato se desplaza claramente hacia el escenario local, y hacia los dilemas de los gobiernos argentinos en materia de política económica. Aunque ya Cortés Conde en 1989 había iniciado ese desplazamiento, y los autores lo reconocen, la perspectiva que ellos adoptan es diferente. Por un lado, porque la problemática del endeudamiento externo, que había sido retirada del foco por aquel autor, es reinstalada y cumple un papel significativo, y por el otro, por la naturaleza de su relato, en el que la dinámica política juega un rol preponderante. La filiación más directa es con el trabajo de Duncan, cuya reivindicación de la lógica juarista, hasta entonces relegada al desván de las excentricidades de la historia local, es retomada. El abordaje con el que nos encontramos es, al decir de los autores, el de una historia de las políticas económicas o, mejor aún, el de una historia política «tout court».

El trabajo está estructurado en tres partes: una primera dedicada al proceso que desembocó en la crisis (las presidencias de Roca y Juárez Celman), abarcando la mitad de la extensión total del texto; otra que se concentra con similar detenimiento en el período de mayor intensidad de la crisis, el de la presidencia de Pellegrini (1890-1892) y una tercera notoriamente más escueta, que aborda el largo proceso de resolución de la crisis, durante las presidencias de Saenz Peña, Uriburu y nuevamente Roca (hasta 1904). Adicionalmente un breve «apéndice» escrito por Mariano Szafoval trata sobre los episodios ya mencionados de 1876.

El argumento es que la lógica política del período previo a 1880, marcada por una suerte de «empate» inestable entre la provincia de Buenos Aires y las del interior, se mantuvo bajo otras formas a partir de los episodios de aquel año, que posibilitaron la federalización de la ciudad de Buenos Aires luego de la derrota militar del gobierno de la provincia homónima. La consolidación del Estado nacional, que fue su resultado, no habría sido completa: el monopolio obtenido en el uso de la fuerza no tuvo su contraparte en el plano económico, y durante toda la década de 1880 se asistió a una competencia por los recursos entre el gobierno nacional y el de aquella provincia, y en menor medida otros poderes locales, que se libró en el plano fiscal, en el mercado monetario local y en los mercados internacionales de capital, y que por su naturaleza anárquica no pudo tener otro desenlace que el default, agravado por ciertas erróneas percepciones que los operadores internacionales tenían sobre la situación argentina.

La propia crisis, al cercenar las bases de la relativa autonomía financiera de las provincias, contribuyó a sentar los cimientos de su resolución, consolidando definitivamente al Estado nacional en posesión ahora del monopolio de la emisión monetaria, y de la banca oficial, así como del acceso a los mercados externos de capital. No obstante, el peso enorme de la deuda pública, nacional y provincial, y semipública (los ferrocarriles garantidos, las cédulas hipotecarias) habría de requerir toda una década de negociaciones, algunas de ellas frustradas, como la unificación de 1901, por lo que todo el proceso se habría extinguido en 1905 (o en rigor, en 1906), cuando algunas de las coordenadas que habían

complicado la situación argentina (la deflación internacional, el deterioro de los términos del intercambio) se habían revertido completamente.

El relato está construido en base a una narrativa que coloca en el primer plano la historia política, con un análisis detallado y por momentos verdaderamente sutil del juego de los actores, que abreva en el examen de las grandes controversias parlamentarias, y un relevamiento laborioso de la prensa local y extranjera. El análisis económico y los datos cuantitativos se concentran en el tercer capítulo de la primera parte. Su sugestivo título, «Diálogos imaginarios entre lord Revelstoke y su analista para la Argentina», pareciera implicar una idealización del papel de la casa Baring (inmersa como tantas otras en la dura competencia del mercado), de su vocación de monitoreo y de su capacidad profesional (enérgicamente defendida a propósito de una observación de Ford), que una lectura de los hechos de 2008 —caída de Lehman Brothers, etc., posteriores a la escritura de este libro, hubiera tal vez ayudado a poner en perspectiva.

Allí se presenta una batería de cuadros, gráficos y mapas, en los que se sistematiza la información que los autores han reunido y reelaborado. El foco se pone en los rasgos de un conflicto distributivo que si en un momento se postula que había sido librado entre el Estado nacional y los poderes provinciales, en otro se lo conceptúa protagonizado por las distintas provincias y bloques regionales, con el propio Estado nacional y su presupuesto como un territorio en disputa. El análisis tiende a enfatizar el poder económico que el gobierno de la provincia de Buenos Aires, o indistintamente la provincia como tal, mantuvo a lo largo de la década, en condiciones de emular al propio gobierno nacional, y que solo habría de revertirse con el propio estallido de la crisis en 1890-1891. Para ello se examinan las principales variables en el plano fiscal, monetario, crediticio y ferroviario, que permiten advertir un sesgo más centralizador y «nacionalista» en la presidencia de Roca y más descentralizadora y provinciana (del interior, pero no solamente) en la de Juárez Celman.

Algunas dudas, más allá de la rica información allí contenida, surgen respecto de los años elegidos para comparar la performance fiscal roquista, que pueden haber sesgado cierta imagen de conservadurismo en la estructura del gasto público. También podría merecer reparos la inclusión de las cédulas hipotecarias entre los recursos con los que contaba el gobierno bonaerense, *vis a vis* el nacional. Otros matices controversiales se encuentran en algunos aspectos del tratamiento de la política bancaria, particularmente del roquismo (relativizando los logros obtenidos con el Banco Nacional) y de la política ferroviaria juarista, así como de las sucesivas negociaciones por la deuda externa (con un análisis tal vez demasiado identificado con las posiciones pellegrinistas). En cualquier caso, se trata de un original acercamiento a la crisis de 1890, sus antecedentes y consecuencias desde un ángulo antes no frecuentado, y que debe considerarse complementario, más que sustitutivo, de lo que otros autores como Williams, Ford y Ferns aportaron históricamente al tema.

Andrés M. Regalsky

Conicet (Argentina)/Universidad Nacional de Luján/Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina

doi:10.1016/j.ihe.2011.05.014

Natural Experiments of History, Jared Diamond, James A. Robinson (Eds.). The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts (2010). 278 pp

En un contexto académico de fuerte especialización individual, el fomento del trabajo interdisciplinario se presenta como la mejor alternativa para llevar a cabo una investigación científica eficiente y